

HOJA OBRERA

Organo de la "Sociedad de Trabajadores." Defensor de los derechos del Pueblo.

Editor,

Octavio Montero

Administrador,

Lesmes Saurez

SALE CUATRO VECES AL MES

El pródigo es un ciego,
que ve el principio y no ve
el fin.

VÍCTOR HUGO

Mi amigo es otro yo.

PITÁGORAS

AÑO II

San José de Costa Rica, 28 de enero de 1911

NUM. 67

CERVECERIA TRAUBE

Gran fábrica de cervezas, hielo y aguas gaseosas

Esta fábrica, que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS

Negra "Estrella" Lager Bier, doble y sencilla,

Blanca y Doble

REFRESCOS

Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

Especialidad de la casa: Kola Doble y Kola Cham

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

Soledad! Soledad!!

Cualquiera creería que alguien llama á su esposa, pero, no, el que exclama SOLEDAD, SOLEDAD! Se refiere á la MEJOR PANADERIA DEL PAIS situada por la Inspección de Hacienda ó sea vecina al templo de la Soledad.

Pan, galletas, jaleas, en fin, un gran surtido INMEJORABLE por lo legitimo y barato.

PRUDENCIO ODIQ

NO SE EXTRAÑE!!

Emilio Muñoz M. lo viste á usted conforme los últimos adelantos en el ramo de SASTRERIA

Es el sastre predilecto de las personas de gusto

25 VARAS AL OESTE DE LA BOTICA FRANCESA

CASA DE SALUD

(Antes del Dr. J. Toledo Lopez)

Este establecimiento ofrece grandes comodidades á todos los enfermos que lo soliciten.

Sus precios se adaptan á las circunstancias de cada paciente.

Para pormenores entenderse con el Dr.,

VICENTE CASTRO

Relojería Suiza de Alcides Chapatte

Gran surtido de joyas y relojes de primera clase y al alcance de todos los bolsillos, por la baratura, todos garantizados

La perfección de la moda exige el buen sombrero.

LA PERFECCION

DE MANUEL F. PALOMO

es la más acreditada sombrerería
Ocurre usted Primera Avenida
25 VARAS AL OESTE DEL MERCADO

GUILLERMO R. LAHMANN

(Sucesor de J. FRED. LAMANN)

Surtido completo de ferretería,

Pinturas, Aceite, Hierro enlozado, etc, etc.

Apartado N° 312 Cable LAHMAN Teléfono N° 199

SAN JOSÉ.—COSTA RICA

Rubén Rodríguez

Tornea bolas de billar

Garantiza el mismo peso y tamaño.

25 varas al Oeste del aserradero de Mr. Wolf.

LA REFORMA SOMBREERIA

Tomas Valverde G.

Gran surtido de Sombreros de toda clase. Especialidad en la confección de toda forma de sombreros.

1ª Avenida O. N° 4B. San José

La Zapatería El Gremio

— ES LA MEJOR —

Está recién establecida y ya goza de justa y reconocida fama.

Todo el público acoge el buen trabajo que allí se ejecuta y la baratura de sus precios.

300 varas al Sur de la Botica Francesa.

El Acorazado Oriente DE BERTHEAU & Co.

Gran fábrica de calzado de toda clase y precios sumamente baratos—materiales inmejorables.—Este ha sido el gran secreto para el desarrollo de esta empresa á más de la magnífica mano de obra como también la precisión de la gran maquinaria y el buen trato de los empresarios.

PUENTE DE LA FÁBRICA

HOJA OBRERA

— SALE 4 VECES AL MES —
Suscripción mensual ₡ 0 25
Número suelto " 0 10

AVISO á mi clientela y al público en general:

Que mientras dure la construcción de la casa que ocupo con mi CARPINTERÍA y COLCHONERÍA, tendré el honor de recibir sus órdenes —en la esquina, al frente—

Véase el rótulo

Fernando Hernández

EL ARREGLO DE LA DEUDA

Continuación de José Joaquín Soto

La Nación toda tiene puestos hoy sus ojos en los debates parlamentarios provocados por la presentación á la Cámara del arreglo de esa deuda, contrato mirado hasta por instinto con horror no solo por lo que en el país vale y piensa, sino hasta por los labradores que ven en él una repetición del estado de alarma á que aun hace poco,—en tiempo de don Cleto,—estuvo sometido el país.

Ricardo Jiménez—en aquella memorable jornada legislativa que tanta fama le valió—atacaba los contratos de don Cleto diciéndose convencido de que ellos entrañaban para la República peligros indiscutibles. Y ese es el mismo hombre que insinuó y dió á don Máximo la fórmula de peores combinaciones económicas para que las suscribiera en Londres, cosa que no debió firmar el jefe de un partido que tiene aspiraciones á la Presidencia y cuya obligación de aspirante y ciudadano, era más estricta en el desempeño de sus deberes.

Por vía de prólogo contestaré algo que "La Información" en uno de sus editoriales extrañaba: el por qué no opinan en estos delicados problemas los poderosos de la tierra tica; y yo le contestaré: en esta desventurada región del mundo, es verdad que hay poderosos, pero no capacitados; les falta aientos é ilustración, dado que la vez pasada, sólo dos hombres intervinieron con acierto en estas cosas, uno don Ricardo desde su sillón de diputado—por ambición—, y otro don Federico Mora desde las columnas de los diarios; y hoy que ambos se encuentran alejados por intereses que en el uno no acierto á comprender, la obscuridad en la dirección que deba orientar la opinión pública, pronostica un desastre.

Dije que los contratos de González Víquez eran mejor encaminados, por que aparte de que la suma que gravaba al país apenas excedía en trescientos mil pesos al actual, las ventajas alejaban todo temor. Entraban por el pago de la deuda interior varios millones de colones, que obligarían por la abundancia del capital la baja del interés, con beneficio de los agricultores, que no ven la hora en que les sea permitido liberar sus fundos hipotecados.

Por eso, parodiando al Licd. Presidente ciertas frases que dijo en el Congreso: "Que el gobierno de don Cleto era la mayor excusa que se hacía del de don Rafael, debo decir: el Gobierno de don Ricardo Jiménez ha venido á evidenciar los grandes méritos de don Cleto, sin que esto signifique que yo los reconozca ni á uno ni á otro.

En el artículo anterior—pasando á la materia—incurrí en un error. Afirmé que el país tenía que pagar por intereses la suma de seiscientos mil colones, y esa suma es mayor: la deuda queda reducida á la cantidad de 7.880.976 pesos oro americano ó sean 16.549.049 colones, suma que al interés del 4% al año, estipulado para los primeros tiempos, da 661.000 colones y algo más. Pero como probé que la Nación no está en condiciones de pagar la suma que me sirvió de base; menos lo hará tratándose de cantidad más crecida; y digo probé por no haber habido refutación, y venir las demostraciones cuando se niegan los hechos.

Sin embargo, si hay alguno que dude, yo quiero me conteste si separando el Gobierno de las exportaciones los diez millones de los bananos, podría, aun

por obra de birbirloque, nivelar las exportaciones de productos netamente nacionales con las importaciones. Y para cerrar el parrafo, manifestaré, que sin contar con otros elementos, es el gobierno de don Ricardo el primero que sin fijarse en el peligro que encierra decretar la inamovilidad de las tarifas aduaneras, las condena, así á la ligera, para que sirvan de garantía en tan pésimas condiciones.

Algo muy significativo llamará la atención de todos los diputados y servirá de excusa á muchos para cumplir con las consecuencias de partidismo dándole el voto al proyecto que para ellos será cuestión de honor pase, sin atender que ellos son los mismos que antes seguí y aclamé sugestionado por sus vocifericas rebeldías de aparente patriotismo. Me refiero á las 378.400 libras esterlinas que en bonos adicionales podrá emitir el Gobierno; y aquí si debo exponer á grandes gritos: los venció Mr. Keith. Para pruebas, allá voy.

Esos bonos no se venderán á nadie antes de proponérselos al banquero, y si este no los acepta, no se enagenarán á ninguna persona ó banco por menos valor del ofrecido á él; y la conclusión es sencilla: Mr. Keith, que es un financiero, viendo sus bonos ya perdidos, quiso dorarnos la píldora, para despertar nuestro latino y peculiar entusiasmo á favor del arreglo, poniendo á nuestra disposición esos bonos adicionales que él nunca ha pensado llegar á comprar, y en tal caso, dada la creencia general en Europa de que solo el yankee—por el dominio que suponen tiene por acá—, puede tratar con nototros, ¿habrá banquero que tomara estos bonos adicionales una vez rechazados por un yankee y más cuando se llama Mr. Keith?

El arreglo es malo por todo lado. Principiando porque el proyecto habla de refundir la deuda interior que después resulta ser solamente la de saneamiento de Limón (que no sé porque la meten), pasando porque lo gravado no es únicamente las aduanas sino también todas las entradas del Gobierno como lo especifica la cláusula novena, tocando apenas que la cuota de intereses tal como lo exige Mr. Banquero en la cláusula octava—deberá pagarse diariamente; y observando con detenimiento la misma cláusula que, también exige que cuando se haga el primer pago de intereses á Mr. Banquero—como lo llama el contrato—deberá estar en su poder por lo menos cinco sextas partes del otro pago, debemos convenir que todo es malísimo, demasiado peligroso, porque el gobierno no tiene en caja el millón doscientos doce mil colones que es obligatorio entregar un mes después de aprobado el arreglo, como lo exige el aparte primero de la misma cláusula octava, siendo la consecuencia de todo esto, que la aplicación de la cláusula oncenava se impondrá, y tendremos en nuestras aduanas un interventor, compañía, firma, banco, ó "individuo" designado por el banquero!!! Clarita está la intervención en contra de la cual tanto protestó don Ricardo en la Cámara en el glorioso tiempo de su diputación, cuando aclamado por el pueblo y aplaudido por las barras prefería ser Juez de Paz á Presidente de la República!!!!

Lo grave es que por las manos del interventor—que puede ser un individuo—pasarán nada menos que cuatro millones al año, ó dos millones por semestre, ó algo más de cuatrocientos

mil colones mensuales, y la fianza que debe dar es la infima de cien mil pesos oro.

No faltaba más que para liquidar el país hicieran rapaverum con nuestras miserias, y no les sería por cierto malo el negocio.!!!!, más, cuando el Banquero, preveniendo muy lejos, dice al final de la cláusula sexta, que responde, únicamente, por las consecuencias de sus hechos personales. ¿A qué vino eso? Qué lo conteste don Ricardo y su amigo don Máximo.

Ahora, en la intervención, no me cabe duda, vendrá.

El país está mal, y la más pequeña falta de sus compromisos, la aprovechará el yankee.

Según la cláusula doce—al final—el Gobierno tiene derecho á nombrar una persona para que revise los libros de la agencia interventora; pero el empleado usará de su cargo solo en horas de oficina y siempre que no interrumpa el trabajo diario de la agencia.

Y yo quiero preguntar. ¿cree el Gobierno que los machitos aparentarían siquiera—aunque lo estuvieran—estar desocupados, para darle el gusto de inspeccionar? Ya lo verán que nó.

Con esas cláusulas, cuyos delicados cuanto imperceptibles como antipatrió-

ticos detalles se nos intenta meter de manera tan velada el arreglo, se está entregando la soberanía del pueblo y la independencia de la Nación; y son ellas las que tanto alaba el Mandatario en su sugestivo, insinuante como bien combinado mensaje? Tiempos veredes Sancho.!!!

Y recordando el pasado, decir como Cicerón: oh! tempora oh! mores!!

Hay algo más injustificable todavía en las ahorcadoras cláusulas del arreglo. No se podrán alterar las tarifas aduaneras con perjuicio de los tenedores de bonos, por lo cual, el Gobierno no dispondrá de suficiente poder para aliviar el hambre en los campos cuando estén escasos los artículos de primera necesidad como ha sucedido con el maíz y los frijoles, permitiéndose la libre introducción, ni podrá favorecer el desarrollo de alguna industria naciente—que por nueva y de risueño porvenir—demande el apoyo del Gobierno.

Hoy, al mirar entristecido los procedimientos y la suma de esfuerzos que pueden dar de sí los hombres que de sabios se precian en la República, no puedo menos de exclamar: ¡¡¡Quiera el cielo no vuelvan á gobernar mi patria los eruditos!!!

San José, 25 de enero de 1911.

JOSÉ JOAQUÍN SOTO

Por el maestro

Señor Presidente de la República,

S. D.

Señor:

Hay un viejo servidor de la Patria, un obrero modesto y humilde, pero lleno de méritos; un hombre encanecido en el estudio, en la investigación y el trabajo material de cincuenta años, á quien agobian, en este momento, enfermedades adquiridas sirviendo á la Nación y las hondas decepciones que muerden su espíritu, fuerte para la lucha por la vida, pero débil para soportar indiferente la ingratitud de sus conciudadanos, sufriendo en silencio las privaciones á que lo que lo tienen sometido la escasez de recursos, y la dificultad de obtenerlos con su trabajo, luchando con las dificultades obligadas de su excepcional situación para hacer frente á las necesidades de su hogar alejado de donde sus luces, su experiencia y su gran práctica hacen falta, porque la intriga, la envidia y talvez el interés privado de sus velados enemigos, han logrado sustituir en el criterio oficial á la justicia por el influjo de sus conveniencias.

Nos referimos al viejo maestro de los obreros, al ingeniero don Manuel V. Dengo, que después de haber dedicado los desvelos y las energías de toda su vida al servicio de la Nación, recoje hoy como fruto único de su meritoria labor, la ingratitud de sus compatriotas.

Su nombre está ligado á casi todas las obras nacionales de importancia, y á él se deben muchas mejoras de que hoy nos envanecemos.

Però hay algo que, aunque parece no ser más que el cumplimiento del deber, como no es común entre nosotros, si queremos recalcarlo, y es el hecho de haber desempeñado muchos puestos de gran importancia en los que pudo, desoyendo su conciencia, haber hecho fortuna, mientras que hoy, al acercarse al final del tercer cuarto de siglo de su existencia, después de haber tenido entre sus manos cuantiosos intereses é intervenido en negocios de alta importancia pecuniaria que le valieron, algunas veces, enemistades y rencres á causa de la invulnerabilidad de su honradez, en lugar de las primas de que se aprove-

chan los poco escrupulosos, muérde el duro y amargo pan de la pobreza que se lo hace aceptable la satisfacción de tener tranquila su conciencia.

A pedir á usted respetuosamente, que haga justicia á este ameritado viejo llamándolo á prestar el contingente de sus luces en cualquiera de las oficinas técnicas de la Administración Pública, venimos unos pocos obreros que no queremos cargar con el San Benito de ingratos, y con la seguridad de que, si conseguimos nuestro objeto, habremos logrado hacer un doble bien, uno al señor Dengo haciendo resplandecer la justicia para él, y otro al País devolviendo á la Administración Pública un elemento útil que la inconsecuencia le había quitado.

Con toda consideración, somos del señor Presidente, atentos, seguros, servidores,

Carlos Zamora, Oscar Rodríguez, Aristides Rodríguez, Mariano Solano, Florino Blanco, Emilio Madrid, Jesús Fuentes, Santana Muñoz, Santiago López Z., S. C. Jirón, F. López, Miguel Velásquez M., Alberto López, Enrique Madriz, Manuel Sancho B., Víctor Guillén, Rafael Vives, Gregorio Soto, Manuel Arias, Agustín Jiménez C., Antolín S. Chinchilla, Ruperto Sáenz, Jesús Cedeño M., Moisés Cartín L., Manuel Martínez P., Pío Acuña, Tomás Valverde C., Jesús García, J. Rodrigo Ugalde A., R. Segreda, Toribio Miranda Marín, Federico Muñoz B., Tomás Zamora, José Castro S., Mauricio Gallardo, Eduardo Calderón R., Hilarión Reyes, Epifanio Granados, Vicente Montero G., J. F. Valladares, Alfredo Valladares, Roberto Valladares, J. Elías Hernández C., Rafael Rojas C., J. Flores Castro, Gerardo Sáenz G., Julio Castillo, Manuel Antillón, Alberto T. Brenes, Ricardo Grant, Andrés Montero P., Santiago Montero E., Napoleón Pacheco F., Federico Acosta, Sebastián Manzanarez, José Joaquín Sandí A., José M^a Jiménez H., Aristides Sánchez, G. Matamoros, Isidro Coto, Jorge Flores, Antonio Bañarele, José Araya Sibaja, Alberto Salazar B., Víctor M. Mora y Guillermo Casasola.

EL ORO

Para HOJA OBRERA

Idolo terrible; ese ídolo hecho con rayos de sol mineralizado; ese oro, ante quien las conciencias zozobran, y las voluntades ceden, y los sentimientos se pervierten; ese oro por cuya conquista lucha y pelea el hombre moderno, con igual fiereza é impiedad con que peleaban los hombres antiguos, por el triunfo sangriento de su fe ó por la gloria estúpida de su bandera.

Todo se sacrifica por lograrlo, porque el oro reúne, en el mundo moderno, todos los placeres gozados, todas las felicidades satisfechas. Sin él, ni amor, ni pan, ni besos para la boca, ni comida para el estómago.

Por él, sólo por él, se lucha; conseguirlo es ser triunfador; de ahí la fiebre que su conquista y que su disfrute provoca.

Todos lo sentimos, más ó menos. Cuando esa fiebre, cuando esa codicia se apodera de cerebros enfermos, de conciencias tenebrosas, de espíritus pervertidos y bestializados, el crimen, la acometida sangrienta del hombre contra el hombre, se realiza con la misma bárbara sencillez con que se realiza, á los espolazos del hambre ó del celo, la acometida del bruto contra el bruto.

JOAQUÍN DICENTA

Postal pedagógica

La ciencia, como el cielo,—tiene también sus himnos y sus cantos,—y lo mismo que Dios, tiene su culto,—y lo mismo que Dios, tiene sus santos.

En vez de las suntuosas catedrales que el suelo cubren su inmensa mole—ella tiene, la escuela, donde unidos—por el amor sagrado de la idea,—sobre el ara bendita del santuario,—elevan su oración al Pensamiento,—el sabio contemplando el firmamento,—y el niño deletreando el silabario!

M. ACUÑA

Envío de Rafael Salas.

¿Quiere usted estrenar?

Ocurra á la

TINTORERIA CENTRAL
de CARLOS PERALTA

La voz de la ciencia

PARA LA CLASE OBRERA

Necesidad de ilustración

Es una verdad incontestable que todo trabajo implica una serie de conocimientos que se relacionan con el objeto.

El obrero necesita en cualquier oficio, el mayor número de conocimientos; siendo así que unos trabajan con notoria superioridad sobre los otros, atrayéndose la mayor parte de los clientes por la competencia y escrupulosidad en la ejecución de sus labores.

Es indudable que cualquier individuo que necesite una obra, buscará la persona que posea mayores conocimientos para confiarle su ejecución; pues si es verdad que algunos incautos se ilusionan con la baratura de precio, una persona de mediana inteligencia, pagará gustosa unos cuantos céntimos más, con tal de obtenerla lo más perfecta posible.

Hay por desgracia en nuestro país artesanos que no llevan más que el nombre: pero que en realidad como el refrán: "no son chicha ni limonada."

Una vez tuve ocasión de observar un artesano carpintero en la hechura de una casuca; no tenía la menor no-

ción de geometría, y los trazos como él mismo decía, los sacaba al ojo.

Es claro, que con ese sistema de trabajar nunca hacía una obra perfecta; ya le quedaba larga una pieza; ya una espiga no coincidía con la escoladura; pues la vista es constantemente víctima de errores fenomenales; de las veces que me he chasqueado por una ilusión óptica; una vez dirigi una broma un tanto dura á un íntimo amigo con quien acostumbraba hacerlo, y cual no sería mi pena al notar que lo había hecho con un extraño.

Es por eso que las obras nunca pueden tener una mediana perfección empleando esa clase de sistemas; y sucede como vulgarmente se dice: "se quedan sin el santo y sin la limosna."

Le manifesté al referido artesano la necesidad de las matemáticas en esos trabajos, y me contestó que su vista jamás lo había engañado.

Esto, estimables obreros, es un error garrafal, y por desgracia sucede may amenudo no digamos en los de primera, pero sí en los de segunda clase.

Las matemáticas son la base fundamental de todo trabajo que inicie el hombre; hasta en el menor detalle de una labor necesita el auxilio de esta gran ciencia.

Es entendido que para construir un cajón de medida de grano ó de cualquier otro artículo de comercio se debe tener una exactitud completa en las medidas para no perjudicar á ninguna de las partes en las transacciones que se llegasen efectuar; el único camino para conseguir el resultado satisfactorio, son las matemáticas.

En ellas no hay engaño pues 3 y 3 son 6 en cualquier rincón de nuestro globo.

Así, pues, queridos obreros, es de suma importancia la ilustración para la mayor facilidad de vuestras labores. Podéis convertir el trabajo en una distracción en lugar de un martirio como á menudo se presenta siendo muy útil á vuestros intereses físicos y morales; si buscáis los libros para beber en ellos sus consejos que son el resultado de una observación minuciosa y de una recopilación de investigaciones y estudios.

Solo por ese camino adquiriréis el objeto de vuestro trabajo con poco desgaste material y abundante en riqueza pecuniaria. Recurrid á las bibliotecas en busca del lucero brillante de la ciencia; pues si hubo uno que guió los pastores de Belén, para vosotros está destinado otro en el hermoso recinto del estudio.

OTONIEL FLORES

Heredia, 19 de enero de 1911.

(Continuará)

"Hay algo en Dinamarca que huele á podrido"

Uno de nuestros hombres de indiscutible mérito, el Licdo. don Ricardo Jiménez, en varias ocasiones, ha entablado polémica con el Licdo. don Aníbal Santos sin que jamás haya creído ese hombre público que su contrincante no merecía los honores de la discusión serena y haya abogado en su favor el aboleugo ilustre de su familia.

Pero es el caso, que Luis Anderson Morúa, sin ser Ricardo Jiménez, ni cosa que se parezca, le dice á don Aníbal Santos, á la manera de patrio romano: "yo y don Aníbal."

Un príncipe de la casa Real de Inglaterra no hubiera usado un lenguaje tan lleno de soberbia y de necedad. Aníbal Santos es miembro importante de nuestra sociedad, y pertenece á una de las principales familias de

pais. En este concepto podría designar Luis al Representante del Guanacaste? Juzgue la gente el alcance de esa mentecatez estampada por el varón ilustre

Ahora bien: los hombres se distinguen por su ilustración ó por los hechos heroicos. Nosotros hemos examinado al nivel al diplomático por todas sus facetas y á pesar de aguzar el ingenio no pudimos descubrir en él el motivo de tanta pedantería.

Ese feliz mortal no quiere rebajarse á entablar polémica con los humanos porque seguramente cree, que su palabra es infalible y que después de haberse hombreado en Washington con Mr. Taff y su brillante gabinete, nosotros, los costarricenses, solo merecemos el menosprecio.

En el sentir de muchísimos abogados del país que no han sido ni curadores ni apoderados generales de Fernando Castro, está, que el Licd. Santos tiene muchísima razón, y que la Sala de Casación comete diariamente torpezas que justifican la inconformidad general que se palpa por todas partes.

Aberle y Sonino no estaban inscritos como comerciantes, eran dos personas distintas, y habiéndosele ocurrido al primero endosarle un pagaré á un tercero de que era deudora la Municipalidad de Alajuela, sin que Sonino tuviera conocimiento del hecho, la Casación declaró bueno el endoso y al mismo tiempo comerciante al Municipio del Erizo. Con esta circunstancia, uno de los Magistrados falló en el asunto en que la parte interesada era su consuegro, y su hijo director del negocio.

¿Con hechos semejantes podrá la Casación merecer la confianza de la Nación?

Y no paran aquí los desaciertos del Tribunal. Prometemos examinarle á los inviolables varias sentencias que ponen los pelos de punta, á pesar de lo que dice don Alberto Brenes en "La República."

Habríamos ver discutir el punto de derecho que explana don Aníbal y que alguien defendiera la injusticia cometida con Nicanor Meza, y otros infelices que se les cerró las puertas de toda defensa, y cuando se trató del rico y del poderoso, se le abrieron los recursos.

Nadie ha tocado estos puntos que precisa el Representante del Departamento, y los defensores de la Casación se limitan á llenar de incienso á unos hombres que merecen por los hechos concretos anotados, la censura del país.

Aníbal Santos, está pobre, pobrísimo, y el país entero aprecia al "ciudadano," mientras que don Luis Anderson es persona acaudalada y habita una regia mansión.

Don Aníbal antes de ser abogado tenía fortuna de la misma manera que su familia, y don Luis, no; era el protegido de don Ricardo que tan malos recuerdos guarda de él.

Clamor social

(Hay firma responsable)

Considerable rebaja de precios en la
TINTORERIA CENTRAL
de Carlos Peralta (hijo)

Comercio ilegal de un Ministro

Doña Piedad v. de Mendiola ha enviado una solicitud al Municipio para hacer el traspaso de su compañía á la casa de Felipe J. Alvarado y C^a. El Gobierno, pues, se dará la gran satisfacción de tener en su Gabinete á todo un Ministro de Hacienda, actuando como

comerciante y jefe de la Compañía de luz eléctrica y teléfonos.

Sería una satisfacción que empresas netamente nacionales, explotaran esos negocios; pero tratándose de un Ministro de Hacienda creemos ilegal que ejerza el comercio libremente, cuando de todos, sabido es, que el estado mismo—del cual forma parte don Felipe—es el llamado á corregir las faltas y hacer que se cumplan conforme la ley lo ha estipulado en los contratos ó las obligaciones de toda empresa establecida en el país.

Si las municipalidades gozaran de completa independencia nos atenderíamos á la eficacia de sus energías y resoluciones.

Pero debemos convenir, en que el Gobierno tiene la mano metida en el puchero municipal, y que en éste, se agraría cualquier guiso penal que afectara en algo los apetitos del Ministro empresario.

¿Que la Municipalidad no está anémica y que ella velará por el cumplimiento fiel de las obligaciones contraídas en el contrato? No diremos lo contrario, pero pensamos en la inmunidad de los Ministros de Costa Rica y en su prepotencia.

No digamos que un ministro, es un Ministro; ante todo está la amistad con el presidente de la República, y juntos saborean el bocado de reina de la administración.

Por las circunstancias de que el Gobierno y la Municipalidad, si no han contraído matrimonio legal viven amancebados, es, que esta debe rechazar de plano la solicitud de traspaso.

Cuando el señor Alvarado descienda del Ministerio para dedicarse á su habitual comercio sin que los asuntos de Estado se amalgamen con los intereses particulares, entonces cedamos el derecho á la Municipalidad, para que acceda á esas solicitudes; de lo contrario, creemos que la ley lo impide.

MISTER NURAS

La Conferencia en la SOCIEDAD DE TRABAJADORES

El jueves en la noche, se verificó en el salón de la "Sociedad de Trabajadores" una conferencia dada por el señor García Monje, muy conocido de nuestra juventud y clase obrera por su abnegación y desinterés; no pretendemos hacer encomio del conferensista pues harto sabemos que él lo recibiría con disgusto, dada la humildad que lo caracteriza.

La conferencia versó sobre "Asociación, sus ventajas y sus diferentes formas."

Reinó mucha animación; como á las 9 pasadas terminó el conferensista su trabajo, quedando todos los allí reunidos altamente satisfechos.

Es innegable que estas conferencias, á más de sacudir la mordera que embarga á la clase obrera, le hará conocer asuntos de suyo provechosos.

No perdemos la oportunidad para avisar á nuestros compañeros los obreros, que el próximo jueves en el mismo local se dará la segunda conferencia, siguiendo sucesivamente todos los jueves.

HOJA OBRERA

— SALE 4 VECES AL MES —

Suscripción mensual ₡ 0 25
Número suelto " 0 10

PARTICIPACION

DE LOS OBREROS CENTRO-AMERICANOS
EN LA UNIÓN NACIONAL

(Colaboración)

(Dedico estas líneas á los Obreros de
CENTRO AMÉRICA)

Hacer del obrero un solo cuerpo, compacto, sólido, estrecho, solidario en todas las manifestaciones, es darle personalidad respetuosa y activa en el concierto social; es revelar el secreto del todo poderoso ordenado en la aceptación de verdadero soberano; es crear la fuerza libre, potente y útil entre todas las fuerzas populares; es la civilización encarnando en las masas; y es acabar con las vergonzosas tiranías

Sería de gran resonancia, de hermosísimas consecuencias, de benéficos y brillantes resultados, que la "Oficina Internacional Centro-Americana," recomendara, con empeño, la organización de centros sociales de obreros—donde no los hubiere—dirigiéndose á personalidades del gremio, los que impulsando su mejoramiento y basando su estabilidad en la previsión y estrechas relaciones, aunaran sus diseminadas fuerzas en beneficio de la gran idea, y exitara, además, tanto á los grupos que tardieran á formalizarse, como á los existentes, que consignaran en sus leyes de organización, como uno de los principios más salientes y de suma importancia, el deber que tiene todo obrero de poner sus facultades y contingente, que pueda prestar, para que, prácticamente se lleve á cabo, con los esfuerzos puramente centroamericanos, la Unión Nacional.

Asímismo hacer ver al obrero que sería provechoso que se constituyera ejercitándose en las prácticas de la democracia bien entendida—por ejemplo—haciendo vivir en el seno de su propiedad, el principio de alternabilidad y los derechos individuales, como son el sufragio y el respeto á las opiniones y á la personalidad.

Sabido es que toda comunidad se organiza eligiendo una junta directiva que la representa y que propiamente es el gobierno que la rige. Pues si el obrero comprende la importancia de ese gobierno ha de saber que en su elección, puede, en pequeño, traslucir su juicio y sensatez, y que conoce las virtudes del sufragio y la libertad de ejercerlo, en sentido de que no ha de reelegirse el mismo personal directivo, abriendo así campo á todas las aptitudes de los co-asociados y promoviendo actividades que pudieran ser útiles en el desempeño de esos cargos á que todos tienen derecho y que ejercen sujetos á crítica y fiscalización de los demás. De esto sacaría el obrero las significativas consecuencias de que no hay hombres necesarios, y de que los que se empeñan en continuar en sus puestos confían en la inactividad de quienes están acostumbrados á llevar una vida pasiva en lo que debieran mostrar especial interés, sacudiendo el marasmo é indolencia que pervierte y degrada.

Muy hermoso sería que en los centros de obreros, los cargos directivos recayesen alternativamente en personalidades distintas á las que estuvieran desempeñando esos cargos, y que se terminara, de una vez con ese asentimiento inconsciente manifestado en el continuismo, de los que hubieren hecho su tiempo ó período para que fueron electos. Las nuevas energías colaboran con más sanas intenciones, y lejos de ellos están los malos manejos, propios de quienes tienen ocasión de ejercitarse en maquinaciones torcidas. Con esa renovación constante todas las aptitudes entran en mo-

El arreglo de la deuda

¿Quiere usted conocer las bases?

— Visite usted sin demora la Sastrería de —

GONZALO ARTAVIA

Sus favorecedores deben tener presente que se ha trasladado á la Avenida Central, 75 varas al Oeste del "Aguila de Oro," casi frente á la barbería de don Marcelino Coto.

vimiento, y sirve de escuela práctica el ejercicio de un derecho que en la política ha llegado á corromperse desgraciadamente.

En el obrero hay mucho de bueno; todavía su inocencia acaricia vírgenes ideales; no tiene la decepción del intrigante que viste de levita y que pulula por las diferentes oficinas del presupuesto; sus deseos están limitados á conseguir el pan que lo alimenta.

El obrero ha de unirse solidariamente sin más perspectiva que librar sus intereses de trabajador, en las más amplias garantías.

Y hay que comprender que no es la idea de formar grupos de obreros rivales, sino sociedades numerosas, que se atraigan con interés recíproco, ligadas por el ahorro, la instrucción y los socorros mútuos, con elementos suficientes, que, al proporcionárselos, no sean un gravamen particular, y puedan darse su debida representación sin recurrir á extraordinarias contribuciones. Eso de que una sociedad para enviar un delegado, correspondiendo á una invitación extranjera, quieran valerse de lo que, buenamente quieran dar los socios, los particulares, ó el gobierno del país—en caso muy apurado—á fin de no desairar la atención de su invitante, es indecoroso y degradante, además de ser contra el haber individual, que sufre con esas excepcionales demandas.

(Continuará)

GONORREA! se cura en ocho días con **INYECCIÓN FLORES**
Garantizado

En la BOTICA DE MERCED:—75 cts. frasco

El Congreso en nuestros días

Si todos los ciudadanos tienen obligación de hacer bien á la patria empleando sus recursos y usando los derechos que la ley les concede, cuanto más á los representantes de éstos que son los que encarnan los sabios principios de la ley y gozan de las prerrogativas y distinciones propias de su puesto.

Con cuanta razón no se fatiga uno de estos hombres cuya ilustración y méritos ha hecho abrir los brazos á la nación para recibirle como legislador y aprovechar esa oportunidad talvez una sola en su vida para trabajar por el adelanto de su patria en todos los ramos del progreso humano sepultado hoy en el profundo abismo del olvido y adormecidos por el letargo de la molición general del pueblo.

¿No es esta una oportunidad para dar á conocer su talento y emplear éste en la vía del mejoramiento de la situación lamentables de los ciudadanos?

¿No es ésta una ocasión propicia

para salvar á su patria de la indigencia en que está sumergida, librarla de tantos enemigos exteriores é interiores que le quitan la honra y buen nombre haciéndola aparecer de colores oscuros entre las nieblas de una ignorancia crasa?

Me parece que no hay época mejor para los verdaderos ciudadanos, para los amigos del pueblo, para los demócratas convencidos.

Creo con firmeza y sin ninguna duda que todos los hombres nombrados por el pueblo, sus verdaderos representantes deben sentir su alma cubierta de gloria, y que esa gloria es para cada individuo un estímulo que lo debe impulsar más á la realización del bien de la nación con más facilidad y provecho que cualquiera otro.

Nadie podrá negarlo, y el que lo hiciera, no podría considerarse sino como enemigo del pueblo.

Cada diputado representa un grupo de individuos puramente nacionales, y como tal, es una voluntad que encierra todas las voluntades que la eligieron su verdadera y fiel amiga. La confianza de aquel grupo fué depositada en aquella voluntad, y por consiguiente, su fidelidad como amiga de aquella parte del pueblo deberá extenderse á la nación en conjunto considerando que los intereses de una parte son los mismos de la comunidad nacional no obstante la diversidad de estados pecuniarios, religiosos, etc., y las condiciones más ó menos ventajosas que, varían de pueblo á pueblo, de provincia á provincia, de región á región

En consecuencia, el diputado debe hacer la voluntad del pueblo, identificarse con él, ponerse en su lugar, y defender sus intereses y sus derechos.

Cada uno de los miembros del Congreso Constitucional, tiene que justificar el nombre que posee, y el alto empleo que se le ha conferido.

Necesita cada uno trabajar individualmente con independencia absoluta de los otros diputados que componen la Cámara, y como legisladores conscientes, atender á las necesidades de la ley, y hacer previa preparación de los temas propuestos.

¿Qué concepto se formará un extranjero de nuestro Congreso formado de grandes cabezas, si las ve todas ellas con pereza, recostados en los respaldos de sus sillas mirando á su vecino y escuchando asuntos independientes del que interesa á toda la Cámara?

Parece que todos estos notables caballeros han olvidado la delicadeza del cargo que desempeñan y la buena voluntad que deben usar en ese lapso que representa un avance ó un retroceso causado por su trabajo ó negligencia en una misión tan noble y elevada como es la de representar los intereses y los derechos de toda una nación, y sobre todo, su patria.

El amor patrio, siquiera debiera instigarles en laboriosos y constantes

en el desarrollo de tantos temas que son verdaderos peldaños para subir ó bajar por la escala infinita del progreso, y llegar al cielo de la perfección donde brillan las lumbreras lucidísimas del honor, la moralidad y la instrucción de las masas homogéneas.

Señores diputados: en vuestras manos está la dicha ó la desgracia, el progreso ó el retroceso, la moralidad ó la inmoralidad de los nobles hijos de Costa Rica, vuestros compatriotas y conciudadanos

Si no trabajáis de una manera decidida, seréis no menos que estatuas de carne y hueso que valiera más no haber existido en el suelo de nuestra querida patria, ni bajo el cielo azul de esta noble tierra que cubre á los valientes hijos que la honran, la respetan y la veneran con actos de benevolencia y caridad cristiana.

JOSÉ UMAÑA

Amor de madre

A Ostarvio Montero

Tímido estoy, oh madre,—al pie de tu sepulcro y mi esperanza ha muerto—cual muerta te hallas tú, pues ni el clamor ingenuo—de olímpico crepúsculo despertar podrá mi alma—de un sueño sin virtud.

Yo busco por doquiera,—doquiera que te vel, tu imagen seductora—que iluminó mi fe; mas, hallo que el misterio—ha envuelto tu existir, al darme un adiós último—para jamás volver.

Comprendo que muy lejos,—la luz de tus miradas se oculta cual estrella—que niega su fulgor, dejándote en tus recuerdos.—por fe que me faltaba, cultura en mi existencia—brindada por un Dios.

Por lo que ya en mis noches,—tranquilas silenciosas, ó cuando sentir puedo—la influencia de tu amor, preguntote si es cierto,—que el alma también llora, dejando yerto el cuerpo—y herido el corazón.

JULIÁN ROBLES B.

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS



TINTORERÍA PERALTA

Tintas finas y brillantes. Único importador del famoso negro alemán para seda y lana.

No empleo ácidos ni demás ingredientes dañinos.

Buen trabajo. Precios bajos

JOSÉ VTE. PERALTA

DOCTOR

Antonio Maria Soto

Abogado y Notario

Cobra justamente lo que vale el trabajo cuando se hace considerar al cliente; al pobre le sirve gratis.

Despacho:

Frente á las Arcadas del Teatro Nacional

Dr. F. E. Fonseca

* Gutierrez *

MEDICO

Despacha en la Botica del Comercio

ESPECIALISTA EN LAS enfermedades de los niños y venéreas

Tip. "El Pueblo"